

Preocupa aumento de atención en urgencia por hechos violentos

EMERGENCIA. Para este fin de semana largo se espera también una cantidad de consultas ascendentes por gastritis infantiles producto de halloween.

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

Si bien, no resulta una constante ascendente en el último tiempo, de igual manera preocupa el aumento de atención atribuidos a hechos violentos en el servicio de urgencia del Hospital Carlos Cisternas de Calama, donde tiende a ser más reiterativo los fines de semanas largos.

A este respecto, se refirió el subdirector médico del principal recinto de salud pública en la comuna, Patricio Toro Erbeta, quien destacó que “no se aprecia un aumento en el número de consultas en urgencia, es decir, no han aumentado ni en las causas respiratorias”, considerando el aumento de patologías por las alergias respiratorias de la temporada primavera-verano.

Aunque, indicó que “se mantienen en aproximadamente el 50%, son consultas no pertinentes”, agregando que “en cuanto a relacionado a hechos violentos en el último mes se ha visto un aumento. Pero, no es como para determinar una tendencia”. Todo esto, a raíz, de los casos generados por la delincuencia reportada en la capital de la provincia El Loa.

De todas maneras, reiteró el llamado a la comunidad, a considerar diferentes aspectos antes de concurrir a la unidad del emergencia del centro hospitalario de la ciudad, tomando en cuenta la categorización dispuesta para la atención de las consultas de los usuarios del sistema de salud pública, donde explicó que en primera instancia opten por los dispositivos de la Atención Primaria de Salud (APS), y después, y de acuerdo a los síntomas concurren a urgencia.

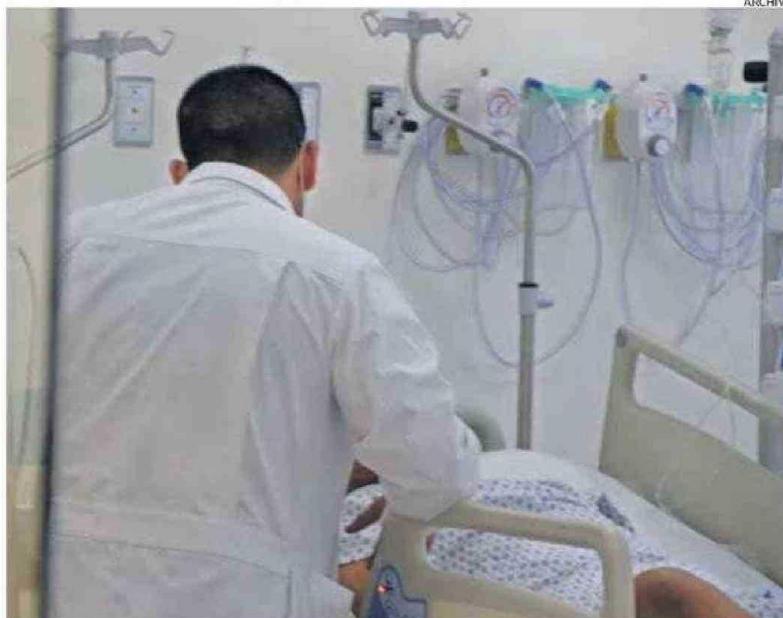
C1 categorización que requiere de una atención inmediata en el servicio de urgencia del centro hospitalario, al igual que la C2.

5 años menores que más presentan problemas gastrointestinales después de las tradicionales celebraciones de halloween.

1 año mayor preocupación para evitar cuadros de asfixia u obstrucción de las vías respiratorias por ingerir alimentos pequeños y duros.

de semana se espera un aumento de consultas por gastritis infantil, a consecuencia de la tradicional fiesta de halloween, donde los menores concurren a solicitar dulces, los cuales en algunos casos podrían estar vencidos o simplemente se origina la intoxicación por un consumo superior a lo habitual en la mayoría de los casos.

Es por esta razón, que el jefe de pediatría del Hospital Car-



PREOCUPA AUMENTO DE ATENCIÓN EN URGENCIA DE CASOS VIOLENTOS REGISTRADOS EN CALAMA.

los Cisternas de Calama, Francisco Pérez Donoso, realizó un llamado a los padres en general, a tomar las precauciones del caso, en cuanto a que los menores consuman de forma moderada los dulces recolectados en la jornada de ayer.

En caso de presentar “dolor abdominal acompañado de vómitos o diarreas de forma intensa. Obviamente con estos síntomas los menores pueden presentar cuadros de deshidra-

tación, que tendremos que tratar de forma más específica”, con mayor cuidado en niños de menos 5 años, que también pueden presentar cuadros de asfixias o obstrucción de la vía de aire al consumir dulces de tamaño mayor que le pueda causar algún ahogamiento.

“Que no sean alimentos pequeños y duros. Y menores de un año no deberían de comer ningún tipo de estos dulces”, que requieren de una atención

más especializada.

Además, de los síntomas propios de un aumento de consumo de dulces, el facultativo médico, planteó la necesidad de una buena limpieza bucal, considerando el aumento de menores con caries en el último período, donde el 45% de los menores de 12 años controlados durante el primer semestre de este año en la Región de Antofagasta presentó problemas de caries. **CS**



Categorización en Unidad de Urgencia

● La categorización de pacientes es una herramienta de gestión administrativa que permite realizar una evaluación objetiva y estructurada de la demanda de cuidados del usuario que concurre a la Unidad de Urgencia del recinto hospitalario, identificando perfil y determinando el grado de riesgo vital: Categoría C1: emergencia vital (atención inmediata); Categoría C2: emergencia evidente (atención antes de los 30 minutos); Categoría C3: urgencia (atención antes de 60 minutos o en su defecto reevaluar); Categoría C4: urgencia mediata (atención antes de 120 minutos o en su defecto reevaluar), al igual que la Categorización C5, que puede demorar mucho más.

GASTRITIS INFANTIL

Cabe señalar, que para este fin